



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL DE PUEBLO NUEVO PORTOVIEJO – MANABÍ

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DE JUNTA REALIZADA EL 15 DE JULIO DE 2021

En la Parroquia de Pueblo Nuevo, a los quince días del mes de julio del año dos mil veintiuno, se realiza la sesión ordinaria virtual del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de Pueblo Nuevo, previamente convocada mediante vía física y correo electrónico, presidida por el Sr. Adolfo Bravo Carranza, Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de Pueblo Nuevo.

Interviene **Sr. Adolfo Bravo Carranza** y expresa: Por favor Solimar tome la asistencia y de lectura a la convocatoria.

1.- CONSTATAción DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO. - La Ing. Solimar García Basurto procede a la constatación del quórum reglamentario: Sr. Néstor Wilfrido Murillo Zambrano, presente; Sr. Pastor Alexi Intriago Véliz, presente; Sr. José Leocadio Intriago Farías, presente; Srta. María Liceth Cedeño Murillo, presente; Sr. Leoncio Adolfo Bravo Carranza, presente; la Ing. Solimar García Basurto expresa: Sr. presidente existe el quórum reglamentario contando con la presencia de cuatro vocales y usted como presidente.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores vocales que integran la Junta Parroquial a sesión ordinaria, para el día jueves 15 de julio de 2021, a las 14h30, mediante la plataforma virtual zoom, para tratar el siguiente orden del día:

- 1 Instalación de la sesión;
- 2 Aprobación del orden del día;
- 3 Aprobación del acta de sesión ordinaria de fecha 1 de julio de 2021;
- 4 Análisis y aprobación de la reforma presupuestaria 2021, rigiéndonos al acuerdo Ministerial 0041, del 28 de mayo de 2021, del Ministerio de Finanzas, el mismo que ya ha sido analizado y aprobado por la comisión de planificación y presupuesto, lo que se evidencia en el informe presentado por esta comisión.
- 5 Informe del Sr. Presidente;
- 6 Intervención de los señores vocales;
- 7 Clausura.

1. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. - Interviene el **Sr. Adolfo Bravo Carranza**, e indica: gracias Solimar, bueno compañeros, compañeras, buenas tardes, siendo las 14h38 doy por instalada la sesión ordinaria convocada para el día de hoy jueves 15 de julio de 2021, muchas gracias, Sra. secretaria continúe por favor.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA: Interviene el **Sr. Adolfo Bravo Carranza** y manifiesta: muchas gracias Solimar, compañeros está a consideración el orden del día; el Sr. Pastor Intriago Véliz interviene: muchas gracias señor presidente, analizando el orden del día yo moción que se apruebe; el Sr. Adolfo Bravo Carranza indica: hay una moción presentada, compañeros; el

"Justos y solidarios, priorizando el bienestar de nuestra gente"



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL DE PUEBLO NUEVO PORTOVIEJO – MANABÍ

Sr. José Intriago Farías expone: si me lo permite señor presidente, yo respaldo la moción presentada por el compañero Pastor Intriago, muchas gracias; El Sr. Adolfo Bravo Carranza pide se proceda a la toma de votación; Sr. Néstor Wilfrido Murillo Zambrano: a favor; Sr. Pastor Intriago Véliz: quien mociona: a favor; Sr. José Leocadio Intriago Farías: quien apoya la moción: a favor; Srta. María Liceth Cedeño Murillo: a favor; Sr. Leoncio Adolfo Bravo Carranza: a favor; interviene la Ing. Solimar García Basurto: con cinco votos a favor, se aprueba el orden del día señor presidente; el Sr. Adolfo Bravo Carranza pide se continúe con el orden del día.

3.- APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 1 DE JULIO DE 2021.- Interviene el Sr. Adolfo Bravo Carranza y manifiesta: muchas gracias Solimar, compañeros, está a consideración el punto que acaba de leer la señora secretaria; el Sr. José Leocadio Intriago Farías interviene: muchas gracias señor presidente, habiéndonos llegado el acta a tiempo, y la documentación y habiéndola revisado, yo mociono que se apruebe el acta de sesión ordinaria de fecha 1 de julio de 2021, muchas gracias; el Sr. Adolfo Bravo Carranza expone: gracias compañero José, hay una moción presentada compañeros; la Srta. María Liceth Cedeño Murillo expone: yo respaldo la moción presentada por el compañero José Intriago, para que se apruebe el acta de sesión ordinaria del 1 de julio de 2021; se procede a la toma de votación; Sr. Néstor Wilfrido Murillo Zambrano: a favor; Sr. Pastor Intriago Véliz: a favor; Sr. José Leocadio Intriago Farías: quien mociona: a favor; Srta. María Liceth Cedeño Murillo: quien apoya la moción: a favor; Sr. Leoncio Adolfo Bravo Carranza: a favor; interviene la Ing. Solimar García Basurto: con cinco votos a favor, se aprueba el acta de sesión ordinaria de fecha 1 de julio de 2021; el Sr. Adolfo Bravo Carranza pide se continúe con el orden.

4.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LA REFORMA PRESUPUESTARIA 2021, RIGIÉNDONOS AL ACUERDO MINISTERIAL 0041, DEL 28 DE MAYO DE 2021, DEL MINISTERIO DE FINANZAS, EL MISMO QUE YA HA SIDO ANALIZADO Y APROBADO POR LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO, LO QUE SE EVIDENCIA EN EL INFORME PRESENTADO POR ESTA COMISIÓN. – El Sr. Adolfo Bravo Carranza expone: a consideración el punto compañeros; el Sr. José Intriago Farías pide se le permita la intervención, el señor presidente le concede el uso de la palabra: muchas gracias señor presidente, de acuerdo a su solicitud hecha hacia la comisión de planificación y presupuesto la que yo presido, se convocó a los integrantes de esta comisión, nos reunimos el pasado 6 de julio y analizamos la reforma presupuestaria, por ello emitimos nuestro informe en el que nos acogemos a la reducción que se realizó, pudimos palpar el buen trabajo realizado por la secretaria – tesorera y el área administrativa del GAD en hacer una acertada disminución para que no afecten a partidas que verdaderamente sirven al presupuesto del GAD, entonces por ello se llegó al acuerdo de aprobar las sugerencias de reducción, por ello yo mociono que se apruebe esta reducción que está incluida en el orden del día; el Sr. Adolfo Bravo Carranza manifiesta: muchas gracias compañero José, como usted lo manifestó en respuesta al punto, veo muy oportuno, entonces compañeros lo que ha considerado el compañero José, pongo a criterio de ustedes la moción que ha acaba de presentar; el Sr. Pastor Intriago Véliz pide el uso de la palabra: muchas gracias señor presidente, he escuchado al compañero José Intriago quien ha sido claro y preciso, yo pienso que si ya ellos se reunieron y vieron los cambios que se debieron hacer, estoy de acuerdo que se de paso a

"Justos y solidarios, priorizando el bienestar de nuestra gente"



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL DE PUEBLO NUEVO PORTOVIEJO – MANABÍ

este punto, por ello yo respaldo la moción presentada por el compañero José, el Sr. Adolfo Bravo Carranza indica: por favor Solimar habiendo una moción presentada y respaldada por favor tome votación; se procede a la toma de votación: Sr. Néstor Wilfrido Murillo Zambrano: a favor; Sr. Pastor Intriago Véliz: quien apoya la moción: a favor; Sr. José Leocadio Intriago Farías: quien mociona: a favor; Srta. María Liceth Cedeño Murillo: a favor; Sr. Leoncio Adolfo Bravo Carranza: a favor; interviene la Ing. Solimar García Basurto: con cinco votos a favor, se aprueba el Análisis y aprobación de la reforma presupuestaria 2021, rigiéndonos al acuerdo Ministerial 0041, del 28 de mayo de 2021, del Ministerio de Finanzas, el mismo que ya ha sido analizado y aprobado por la comisión de planificación y presupuesto, lo que se evidencia en el informe presentado por esta comisión; el Sr. Adolfo Bravo Carranza pide se continúe con el orden.

5.- INFORME DEL SR. PRESIDENTE. – el Sr. Adolfo Bravo Carranza interviene: muchas gracias compañeros a cada uno de ustedes se les hizo llegar el informe de las actividades realizadas, en el período que indica el mismo, si tienen alguna inquietud referente al tema voy a darles el uso de la palabra, siguiendo el órgano regular, compañero Néstor Murillo tiene el uso de la palabra; el Sr. Néstor Wilfrido Murillo Zambrano interviene: gracias presidente, yo tengo una inquietud señor presidente con respecto a los pozos que se van hacer, vi en el grupo de WhatsApp que nos envían a nosotros los vocales que se iban a perforar en tres comunidades, quisiera que me dé un preámbulo señor presidente, con quienes están realizando, si es el Consejo Provincial, Riesgos y Drenajes, en convenio ¿cómo está esto?, haga el favor de explicarme señor presidente; el Sr. Adolfo Bravo Carranza indica: compañero los pozos que se están perforando corresponden al proyecto integral de agua potable para las zonas dispersas del cantón Portoviejo, en Pueblo Nuevo se están practicando las primeras perforaciones en la comunidad La Majagua y después a la comunidad El Gramal en el sector Los Pozos, este corresponde al proyecto que ha contratado en esta etapa de perforaciones de pozos exploratorios en las comunidades que van a ser beneficiadas para dotarles de agua potable, con el pozo de La Majagua se pretende dar agua a la comunidad La Majagua, Los Laureles y Santa Rosa y en el sector Los Pozos a la comunidad El Gramal, esto se lo ha venido trabajando en diferentes etapas que tiene el proyecto para la dotación de agua potable del cantón Portoviejo y estos son los resultados; el Sr. Néstor Murillo Zambrano preguntó: ¿qué profundidad llevan estos pozos señor presidente? el Sr. Adolfo Bravo Carranza responde: se dieron inicio a la perforación el día de hoy, la semana pasada dejaron las maquinarias y ellos cumplen con la misión de perforar la cantidad suficiente que permita tener un buen caudal que garantizará la permanencia de agua para las comunidades de acuerdo al tiempo que se han pronosticado; el Sr. Néstor Murillo Zambrano expone: toda obra se planifica al 2035 como mínimo y como máximo 2050, entonces con lo que usted me está manifestando ellos tienen que proyectarse a esa cantidad de años, ya en sitio, en territorio la perforación le va a dar una indicación de acuerdo a la población, proyectándose al 2050 en ambas comunidades, le agradezco presidente, eso es todo de mí parte; el Sr. Adolfo Bravo Carranza indica: muchas gracias, compañero Pastor Intriago tiene el uso de la palabra; el Sr. Pastor Alexi Intriago Véliz manifiesta: gracias señor presidente, analizando su informe, lo he leído, solo le quiero preguntar señor presidente, antes de todo felicitarlo por que la maquinaria ha estado

“Justos y solidarios, priorizando el bienestar de nuestra gente”



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL DE PUEBLO NUEVO PORTOVIEJO – MANABÍ

trabajando en el tiempo indicado y en lo justo, entonces lo único que le quiero preguntar es: atrás del cementerio, en esa vía, ahí hay una zanja que por temporada de invierno se hace, ¿ahí que pasó? la taparon o van a ubicar una alcantarilla para que no vuelva a pasar el mismo problema todos los años?, solamente eso señor presidente y lo felicito porque estamos avanzando; el Sr. Adolfo Bravo Carranza indica: muchas gracias Pastor, solamente para responderle a su inquietud, se volvió a colocar material de zona para que haya transitabilidad en la calle atrás del cementerio, el día de ayer ya me enviaron por WhatsApp el anteproyecto para que lo analice, ya que la próxima semana en territorio vamos a ver de acuerdo a los colindantes del sector si hay los permisos correspondientes para colocar las alcantarillas en el mismo, ya que en el resto de la vía no hemos tenido ningún problema, porque tiene un mejor terreno para controlar las aguas que aportan las diferentes microcuencas del sector, entonces por ahora la vía está transitable en sus condiciones, está la vía levantándose en el proyecto, porque fueron una de las identificadas y priorizadas para colocarle doble tratamiento o doble riego, tal como se lo está ejecutando en la comunidad La Majagua, eso sería compañero; el Sr. Adolfo Bravo Carranza indica: muchas gracias compañero Pastor, tiene el uso de la palabra el compañero José; el Sr. José Leocadio Intriago Farías manifiesta: muchas gracias señor presidente, bueno me queda claro todo lo que está en su informe y se palpa el buen trabajo, solo una pregunta en lo que concierne al viernes 9 de julio de 2021, donde usted indica que visita la ULEAM de Manta para firmar una carta de intención, quería saber que contenía esa carta de intención, si me permite saberlo señor presidente; el Sr. Adolfo Bravo Carranza indica: sí, con todo gusto compañero, la carta de intención tiene que ver con una necesidad planteada por parte mía hacia el rector de la universidad para hacer un convenio marco que abarca diferentes áreas, para tener acercamiento de vinculación y profesionales en territorio en diferentes áreas, según la diversidad que nosotros encontremos en nuestros medios, con las carreras que ellos tienen a disposición del estudiantado, entonces el primer paso fue firmar una carta de intención entre su delegado que es el decano de la Facultad de Agronomía para proceder a la elaboración de un convenio y en los próximos días firmarlo y así tener en nuestro territorio profesionales, estudiantes que puedan practicar junto a la ciudadanía, a los actores locales, un mecanismo de aprendizaje de lo que se hace como vocación en la práctica diaria de nuestros ciudadanos, eso sería, El Sr. José Intriago Farías manifiesta: muchas gracias señor presidente por la aclaración El Sr. Adolfo Bravo Carranza expone: compañera María Liceth tiene el uso de la palabra; la Srta. María Liceth Cedeño Murillo: gracias, por mi lado todo está claro, muchas gracias; el Sr. Adolfo Bravo Carranza expone: gracias compañera, por favor Solimar, continúe con el siguiente punto.

6.- INTERVENCIÓN DE LOS SEÑORES VOCALES: el Sr. Adolfo Bravo Carranza indica: muchas gracias Solimar, igual siguiendo el órgano regular, le doy el uso de la palabra al compañero Néstor si tiene algún informe que emitir a esta junta; el Sr. Néstor Wilfrido Murillo Zambrano interviene: gracias señor presidente, yo haré llegar por escrito el informe del mes en los días venideros, muchas gracias señor presidente; el Sr. Adolfo Bravo Carranza indica: muchas gracias, compañero Néstor, compañero Pastor tiene el uso de la palabra; el Sr. Pastor Alexi Intriago Véliz muchas gracias señor presidente, estuve el viernes en mi comunidad Palo

"Justos y solidarios, priorizando el bienestar de nuestra gente"



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL DE PUEBLO NUEVO PORTOVIEJO – MANABÍ

Quemado, estuvimos haciendo una minga de recolección de envases plásticos en las cunetas, se recogió dos sacas de desechos plásticos, para darle una mejor visión, por ahí estuve visitando a unos emprendedores que venden frutas en las vías, están motivados porque Pueblo Nuevo va a ser una parroquia turística, me hicieron ver que en El Cerro hay una finca de un hijo del señor Secundino Sánchez que se están motivando a llevar esta fuente de agua que tienen allá, sumándose poco a poco con unos videos para que estos puntos a futuro sean visitados, también me pasaron de un mirador de Los Tigres, que también se están sumando, me siento satisfecho que de apoco de vayan sumando y tener varios lugares turísticos aquí en la parroquia Pueblo Nuevo, ese es mi informe señor presidente, también estoy buscando con la universidad San Gregorio para ver si también hacemos una carta de intención para que los estudiantes puedan venir y enfocarse en un turismo de montaña o agrícola, yo he analizado y esta parroquia es la más montañosa del cantón Portoviejo y no deberíamos dejarlas destruir, deberíamos buscar un proyecto que se le haga llegar al municipio para que al nivel del mar que se yo, hacer que ya no se talen este tipo de montañas señor presidente, si nosotros le hacemos ver a la población que tenemos que cuidar las áreas verdes, sería un éxito señor presidente, muchas gracias señor presidente, ojalá que en algún rato conversemos para ver cuáles serían los puntos que podríamos analizar para de pronto enviar un tipo de proyecto al Municipio o al Consejo Provincial; el Sr. Adolfo Bravo Carranza indica: muchas gracias compañero Pastor, , compañero José tiene el uso de la palabra; el Sr. José Leocadio Intriago Farías manifiesta: muchas gracias señor presidente, bueno me sumo a lo solicitado por el compañero Pastor de que Pueblo Nuevo apunta a una zona turística, como el paseo de montaña, y sí debería solicitarse a través de las universidades que tienen técnicos especialistas, que nos ayuden a elaborar un proyecto para cuidar nuestros bosques, ya que de eso depende el agua, ya que no tenemos agua de río ni de nada, solamente son aguas de vertientes de las cuales dependemos y si se llegan a eliminar la montañas nuestras nos quedamos sin agua, entonces el otro punto pegado a lo que dice el compañero Pastor también deberían rescatarse todos los callejones que rezan en escrituras para que si alguna vez se hace turístico podamos transitar en paseo o en caminatas y no tener inconvenientes con las personas que cierran los callejones que rezan en escritura pública, porque esos sí se pueden recuperar por parte de Control Territorial o el Consejo Provincial o a los órganos competentes, ese es mi apoyo total a lo que indica el compañero Pastor, mi informe lo haré llegar por escrito, en cuanto a la delegación, en un conversatorio con las siete juntas parroquiales rurales, con la concejal Verónica Vargas y el Director de Posgrado de la Universidad Técnica de Manabí, quien también ostenta el titulo de rector quien tiene un amplio apoyo de acuerdo a lo que veo, una persona joven bien preparada, con muy buena visión y una idea muy excelente en focalizar la ayuda a las personas de la ruralidad, en este caso está demostrado que entre las parroquias con menos oportunidades para alcanzar un titulo de tercer nivel, están Chirijos, Alajuela y Pueblo Nuevo, entonces se llegó a una conclusión que en sus tiempos y ahora es por la movilidad y conectividad que no se puede acceder a un estudio o talvez o una motivación extra que se necesite, ellos están prestos a colaborar, el presidente del CONAGOPARE Ing. Yandry Bazurto se comprometió, al igual que la concejal rural y el Director de la facultad de Posgrado, en ayudar, a incrementar cupos para las parroquias, se habló

"Justos y solidarios, priorizando el bienestar de nuestra gente"

Elevada a la categoría Parroquial el 21 de Octubre de 1952

Dirección: Calle San Roque y 21 de Octubre esquina

Teléfonos: 05-2424-009 / 0994005278

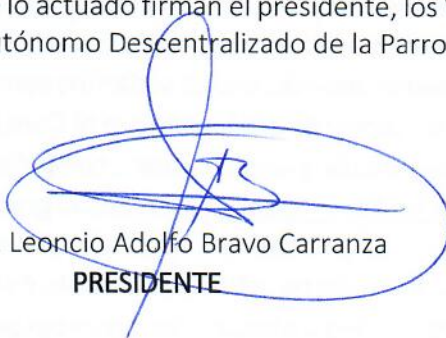
Web: www.gadpueblonuevo.gob.ec



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL DE PUEBLO NUEVO PORTOVIEJO – MANABÍ

también de que tienen una flota de buses que se pueda colaborar, pero debe ser articulado esto con los GADs, eso es lo que le pongo a conocimiento y creo que Verónica Vargas le ha de pasar el compromiso que se quedó de acuerdo al conversatorio que se tuvo señor presidente, eso es lo que le puedo informar de acuerdo a la delegación que usted me dio en días pasados, muchas gracias señor presidente; el Sr. Adolfo Bravo Carranza indica: gracias compañero José, compañera Liceth tiene el uso de la palabra; la Srta. María Liceth Cedeño Murillo: tengo que informarles que acompañe a la compañera Mayra a la brigada médica que se llevó a cabo en la comunidad El Cerro puerta a puerta por parte del Consejo Provincial, y además de la que se llevó a cabo en el centro de la Parroquia que fue de atención oftalmológica y odontológica para el sector vulnerable, muchas gracias, el Sr. Adolfo Bravo Carranza expone: muchas gracias compañera María Liceth; por favor Solimar, dele lectura al siguiente punto.

7.-CLAUSURA: El Sr. presidente expone: Muchas gracias Solimar, compañeros; siendo las 15:15 minutos se da por clausurada la sesión, muy buenas tardes para todos. Para mayor constancia de lo actuado firman el presidente, los Vocales Principales y la Secretaria Tesorera del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de Pueblo Nuevo.


Sr. Leoncio Adolfo Bravo Carranza
PRESIDENTE


Sr. Néstor Wilfrido Murillo Zambrano
VICEPRESIDENTE


Sr. Pastor Alexi Intriago Véliz
VOCAL PRINCIPAL


Sr. José Leocadio Intriago Farías
VOCAL PRINCIPAL


Srta. María Liceth Cedeño Murillo
VOCAL PRINCIPAL


Ing. Gina Solimar García Basurto
SECRETARIA – TESORERA



"Justos y solidarios, priorizando el bienestar de nuestra gente"